

Defender la libertad un asunto de todos y todas



Escrito por Ernest

Encuentro en la Universidad Industrial de Bucaramanga-Colombia



La campaña Defender la libertad: Un Asunto de todxs, surgió del encuentro nacional de víctimas de detención arbitraria, abuso del sistema penal y criminalización de la protesta social, realizado en diciembre de 2012 en la ciudad de Bogotá, como una iniciativa de distintas organizaciones sociales, sindicales y de derechos humanos, familiares y víctimas de distintas modalidades de detención arbitraria o injusta, que busca actuar frente al uso arbitrario del sistema penal ejercido contra líderes y lideresas, la criminalización y judicialización de la protesta social y la detención arbitraria contra manifestantes y sectores excluidos.

El actual contexto nacional, que habla de multitudinarios alzamientos populares que tienen como respuesta estatal masivas detenciones arbitrarias y judicializaciones que son reflejo de una política que criminaliza el derecho a la protesta ciudadana, acompañado de otras prácticas de militarización y control social que restringe gravemente el derecho a la libertad; nos reafirma la necesidad de seguir fortaleciendo espacios amplios y democráticos para hacer frente a esta problemática que pone en grave riesgo derechos fundamentales como la participación, el libre desarrollo de la actividad sindical, la libre expresión, asociación y reunión. Por este motivo, y en desarrollo de los acuerdos a los que arribamos en el marco del encuentro realizado en diciembre de 2012, efectuamos encuentros regionales con la Campaña “defender la Libertad: Un asunto de tod@s”, que se lleva a cabo en la Universidad Industrial de Santander-UIS- ciudad de Bucaramanga el día 07 de septiembre de 2013.

En desarrollo de nuestro encuentro regional, abordamos los siguientes temas y objetivos: -Profundizar conjuntamente la comprensión del contexto regional, de las movilizaciones populares y de las masivas y arbitrarias detenciones en el Nororiente colombiano. -Identificar las tipologías de detención arbitraria que se practican en la Región del Nororiente y los sectores más afectados con esta práctica. -Identificar las herramientas de protección de estos derechos y establecer estrategias desde el movimiento popular para hacer frente a una detención arbitraria. -Concretar acciones conjuntas entre las organizaciones regionales que hacen parte de la campaña para ampliar y fortalecer el espacio. Reiteramos nuestra cordial invitación a seguir siendo parte de esta importante iniciativa, no sin antes agradecer su activa participación en la misma.

Convocan: Equipo Jurídico Pueblos, Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, Escuela de Derecho de la UIS, Semillero de Investigación Bogá Tularí de la UIS, Sinaltrainal, Acadepum, Cocuza, Sintraunicol Subdirectiva Bga., Congreso Ambiental de Santander -CASA AGUAYA-, Movimiento de TrabajadorXs CampesinXs del Cesar -MTCC-, Ciudad en Movimiento; Asociación de Familiares y Amigos de Presos de Cúcuta; Familiares de Presos Políticos del Nororiental; Campaña “defender la Libertad: Un asunto de todxs”.

EQUIPO JURÍDICO PUEBLOS

<http://derechodelpueblo.blogspot.com/>

www.facebook.com/blogDerechosdelosPueblos

<http://twitter.com/equipojuridico>

